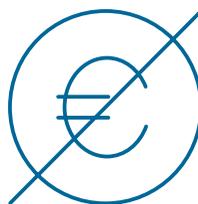
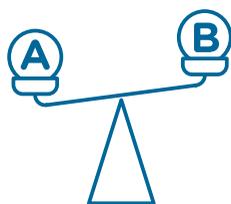

NECESIDADES SOCIALES EN ESPAÑA

Bienestar económico y material

Informe

01

Octubre 2018



Créditos

Observatorio Social de “la Caixa”

Edición: Fundación Bancaria “la Caixa”, 2018
Plaza Weyler 3
07001, Palma

DL: B 18032-2018

Investigación y elaboración del Informe

- Luis Ayala Cañón (Universidad Rey Juan Carlos y EQUALITAS)
- Olga Cantó Sánchez (Universidad de Alcalá y EQUALITAS)
- Rosa Martínez López (Universidad Rey Juan Carlos y EQUALITAS)
- Carolina Navarro Ruiz (UNED y EQUALITAS)
- Marina Romaguera de la Cruz (Universidad de Alcalá y EQUALITAS)

Tratamiento y visualización de datos
OneTandem S.L. <onetandem.com>

Diseño gráfico y maquetación
Andrés Fernández Torcida

La Fundación Bancaria “la Caixa” no se identifica necesariamente con la opinión de los autores de esta publicación.

observatoriosociallacaixa.org

Sumario

4 Introducción

6 Resumen ejecutivo

8 La situación en España

- 9 **Primer reto:** Tener fuentes de ingresos suficientes y estables
- 12 **Segundo reto:** Mantener un equilibrio económico-financiero y evitar el endeudamiento
- 14 **Tercer reto:** Evitar la pobreza severa

18 La situación en Europa

- 19 **Vulnerabilidad económica**
- 20 **Dificultad para llegar a fin de mes**
- 21 **Pobreza consistente**

22 Políticas públicas

- 23 **Prestaciones que protegen a las personas sin recursos suficientes**
- 25 **Adecuación de las prestaciones**
- 27 **Prestaciones monetarias y reducción de la pobreza**

29 Conclusiones

31 Bibliografía



INTRODUCCIÓN



Uno de los avances más importantes en el conocimiento de la realidad social ha sido el desarrollo de bases de datos mucho más completas y regulares que las que existían no hace más de dos décadas. En la actualidad, en la mayoría de países europeos existen encuestas y registros administrativos que permiten trazar con mucha mayor precisión un retrato más ajustado de las necesidades sociales, tarea que va a abordar la Fundación Bancaria "la Caixa" en distintos informes.

Esa abundancia de información no significa, sin embargo, que el salto desde la disponibilidad de datos a la interpretación de los logros y retrocesos en la satisfacción de esas necesidades sea inmediato. Por un lado, es necesaria la sistematización de la información que ofrecen las distintas bases de datos en un conjunto coherente de indicadores, que sea suficientemente representativo y tenga una dimensión adecuada. Por otro lado, la mayoría de los trabajos que abordan el estudio de las necesidades sociales se ciñen a la explotación exhaustiva de alguna de las fuentes disponibles, dados los problemas de armonización y puesta en común de la información primaria en las respectivas bases de datos.

El objetivo de este informe, el primero de una colección sobre la medición de las necesidades sociales en España en los distintos ámbitos que constituyen el bienestar, es precisamente intentar representar en un conjunto básico de indicadores significativos y novedosos la incidencia y las características de las necesidades relacionadas con el bienestar económico y las condiciones de vida de los ho-

gares españoles. Mediante esos indicadores se pretende ofrecer a la sociedad un relato sobre el bienestar material de la población a partir del conjunto de fuentes disponibles. Entre estas se incluyen la Encuesta de Condiciones de Vida, la Encuesta de Presupuestos Familiares, la Encuesta de Población Activa, todas ellas del Instituto Nacional de Estadística, y la Encuesta Financiera de las Familias, del Banco de España.

El informe utiliza como eje para el seguimiento de las necesidades sociales materiales un triple reto desde la perspectiva de las necesidades individuales: disponer de ingresos suficientes y estables, mantener un equilibrio económico-financiero que limite los problemas de sobreendeudamiento y evitar la pobreza severa.

El hecho de contar con información comparable para distintos momentos del tiempo, antes y después de la crisis económica, nos permite dar respuesta a una primera pregunta general, que es dónde estamos y cuál ha sido la evolución en los tres retos citados. Adelantando lo que los lectores podrán encontrar en las siguientes páginas, el retrato es esclarecedor: prácticamente todas las condiciones materiales de vida empeoraron desde mediados de la década pasada. Además, frente a la idea tan extendida en buena parte de los decisores y en la opinión pública de que los problemas del bienestar están fundamentalmente determinados por el ciclo económico, en la etapa de recuperación posterior a la crisis los niveles en esas condiciones siguen lejos de los que había antes del comienzo de la gran desaceleración económica.

En el informe nos comparamos también con Europa mediante la selección de indicadores representativos de cada reto. En todos ellos España retrocedió posiciones durante la última década. Relacionando, de nuevo, la capacidad económica del país con la cobertura de las necesidades sociales, el informe muestra que la posición española en todos los rankings es netamente inferior a la que le correspondería según su nivel medio de renta.

Como tercera pregunta, nos planteamos también, de nuevo a través de una propuesta de indicadores, cuál es la respuesta de las políticas públicas a estas necesidades. Los lectores encontrarán datos muy específicos que resumen, de nuevo, algunas de las singularidades del modo en que se extienden las necesidades en las condiciones materiales. La consecuencia de la menor dotación de recursos invertidos y las lagunas en el sistema de protección es que España es uno de los países con menor capacidad para dar cobertura a las necesidades sociales analizadas en el informe.

El hecho de resumir la información a través de un sistema básico de indicadores, dejando que los datos hablen casi por sí solos y cualificando el relato con breves comentarios específicos que ayuden a la interpretación, constituye una novedad en el panorama de estudios sobre la realidad social. Le queda ahora al lector navegar en las páginas del informe, construir su propio relato y confrontar lo que normalmente son opiniones y hipótesis con un conjunto novedoso y amplio de datos objetivos.

BIENESTAR ECONÓMICO Y MATERIAL

En este primer informe se miden las necesidades sociales relacionadas con el bienestar económico y material. **Cualquier persona y hogar debe hacer frente a tres retos fundamentales:**

 **1. Disponer de ingresos suficientes y estables:** solo si se consiguen ingresos suficientes para alcanzar un nivel de vida digno en la sociedad de referencia se podrá asegurar que las necesidades personales y familiares están cubiertas.

 **2. Mantener un equilibrio económico-financiero que limite los problemas de sobreendeudamiento:** si las familias no logran mantener un equilibrio adecuado entre ingresos y gastos, será inevitable que reduzcan su patrimonio o que contraigan deudas, y con ello aumentarán las dificultades para mantener su situación económica en el futuro.

 **3. Evitar la pobreza severa:** prevenir las situaciones de pobreza constituye uno de los principales retos sociales en los países desarrollados para mejorar las condiciones materiales de vida de la población.

ESPAÑA

Cualquier persona u hogar debe hacer frente a tres retos fundamentales:

(en porcentaje de personas sobre total de población)

Primer reto:



Tener fuentes de ingresos suficientes y estables

Falta de autonomía

22,7% ↑ 26,0%

2008 2017

Riesgo de pobreza monetaria

19,8% ↑ 21,6%

2008 2017

Sin fuentes de ingresos regulares^a

2,4% ↑ 3,3%

2008 2017

Pérdida de rentas

14,6% ↓ 12,0%

2008 2016

Vulnerabilidad económica

31,1% ↑ 32,6%

2008 2017

a: Se refiere a % de hogares sin fuentes de ingresos regulares.

Segundo reto:



Mantener un equilibrio económico y financiero y evitar el endeudamiento

Insatisfacción económica

34,1% ↓ 29,2%

2008 2017

Dificultad para llegar a fin de mes

31,9% ↓ 25,2%

2008 2017

Desahorro

30,7% ↓ 29,3%

2008 2014

Sobreendeudamiento

9,5% ↓ 7,8%

2008 2014

Tercer reto:



Evitar la pobreza severa

Privación material

14,1% ↑ 15,7%

2009 2017

Riesgo de pobreza crónica

6,5% ↑ 13,5%

2008 2016

Consumo muy bajo

3,1% ↑ 5,4%

2008 2017

Pobreza consistente

6,8% ↑ 8,8%

2009 2017

- La gran mayoría de indicadores de las condiciones materiales de vida han empeorado desde 2008.
- El corto período de recuperación económica apenas ha contribuido a recuperar esas pérdidas, si bien a partir de 2017 se registra una cierta mejoría en algunas necesidades sociales.

Lo más importante

1.

Más de uno de cada cinco ciudadanos están por debajo del umbral de riesgo de pobreza, lo que supone una tasa muy por encima de la gran mayoría de los países de la Unión Europea, incluso de varios con menor nivel de renta que España.

2.

Casi una de cada tres personas obtiene ingresos por debajo de lo que consideran necesario para conseguir un equilibrio con sus gastos. Este desajuste financiero puede aumentar situaciones de estrés y ansiedad.

3.

La precariedad laboral y el desempleo provocan que muchas personas afronten caídas significativas de renta cada año, lo que genera gran inestabilidad e inseguridad económica. Paralelamente, los bajos ingresos y su inestabilidad dificultan considerablemente los procesos de autonomía personal.

4.

La crisis supuso un rápido empeoramiento en la satisfacción de las necesidades sociales más básicas. A ello se unen las dificultades crecientes para la mejora de las relaciones sociales y el porcentaje creciente de personas que no pueden hacer frente a los consumos esenciales.

5.

El aumento de las situaciones de pobreza prolongada arroja una señal de alarma sobre los futuros niveles de bienestar económico y material.

ESPAÑA vs EUROPA

España → Europa →
(en porcentaje de personas sobre total de población)

Primer reto:



Tener fuentes de ingresos suficientes y estables



Segundo reto:



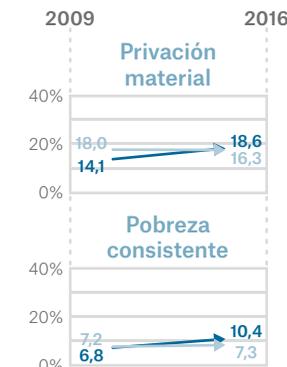
Mantener un equilibrio económico y financiero y evitar el endeudamiento



Tercer reto:



Evitar la pobreza severa



Lo más importante

1.

La tendencia de los problemas de vulnerabilidad económica es especialmente negativa, al ubicarse España ya antes de la crisis entre los países peor situados dentro de la Unión Europea.

2.

En todos los indicadores seleccionados como representativos, España retrocedió posiciones durante la última década.

3.

En todos los indicadores la situación de España en el ranking es claramente anómala respecto a la que le correspondería según su nivel de renta, ocupando posiciones menos favorables que otros países con menor capacidad económica.

POLÍTICAS PÚBLICAS

1.

No ha habido mejoras claras en la intensidad protectora del sistema.

2.

Los recursos invertidos en el sistema de prestaciones monetarias son menores que en otros países.

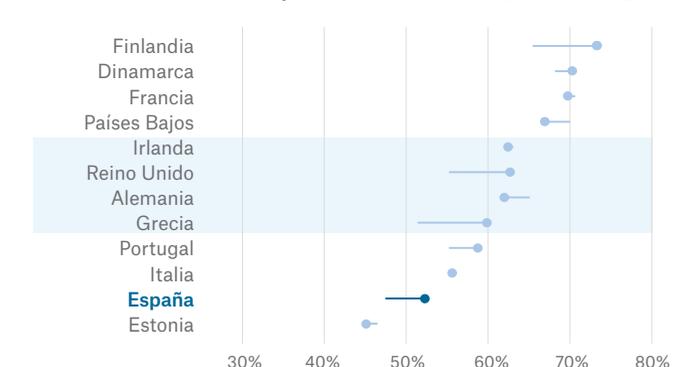
3.

Las cuantías que se pagan quedan muy por debajo del umbral de pobreza.

4.

España es uno de los países donde menor es la capacidad del conjunto de prestaciones para reducir la pobreza monetaria.

Efecto de las prestaciones monetarias sobre la reducción de la pobreza en la UE



Fuente: Elaboración propia a partir de EU-SILC (Eurostat).

LA SITUACIÓN EN ESPAÑA



El análisis contenido en este informe plantea tres diferentes subdimensiones o retos que cubren los aspectos esenciales de lo que se quiere medir: en primer lugar, si se cuenta con fuentes de ingresos suficientes y estables; en segundo lugar, si se mantiene el equilibrio económico-financiero y se impide el sobreendeudamiento; y en tercer lugar, si se evita la pobreza severa. La información recogida deja pocas dudas de los problemas existentes en España en cada una de estas di-

mensiones. Prácticamente todos los indicadores han empeorado desde mediados de la década pasada, sin que los avances logrados en el corto período desde el final de la crisis hayan conseguido recortar sustancialmente las pérdidas registradas en los años de la crisis.

Nota:

El apéndice donde se explica la metodología seguida para la selección y producción de los indicadores de este Informe se publica en un documento separado, que podrá ser consultado en la página web www.observatoriosociallacaixa.org.

Primer reto: Tener fuentes de ingresos suficientes y estables

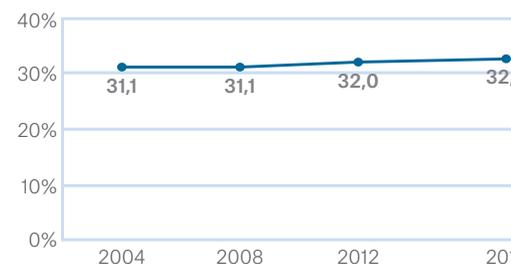


Este reto se mide con los indicadores que mostramos en la figura 1. El significado de los datos se explica en el resto de la sección.

Figura 1. Indicadores clave del primer reto

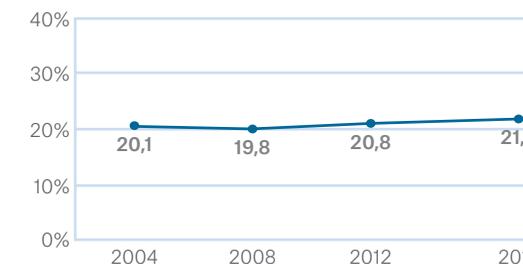
Vulnerabilidad económica:

% de las personas que viven en hogares con ingresos inferiores al 75% del ingreso mediano



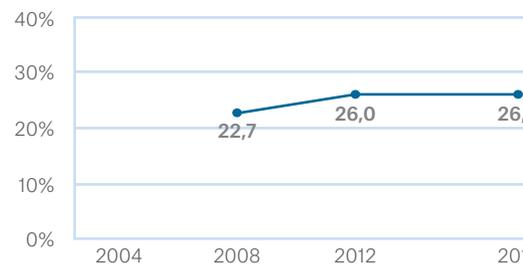
Riesgo de pobreza:

% de las personas que viven en hogares con ingresos inferiores al 60% del ingreso mediano



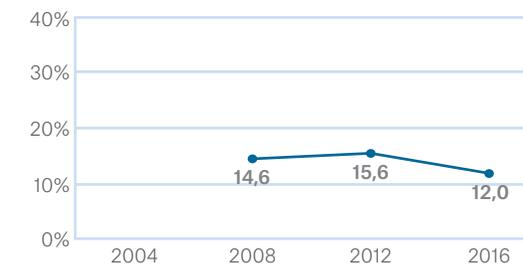
Falta de autonomía:

% de las personas mayores de 25 años con ingresos propios nulos o inferiores al Indicador Público de Rentas de Efectos Múltiples (IPREM, unos 536 €/mes)



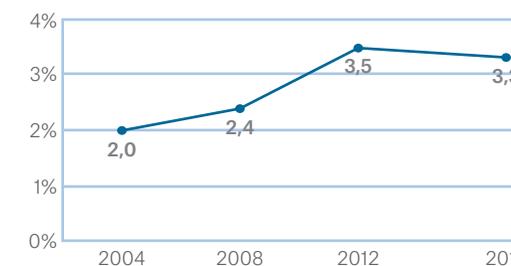
Pérdida de rentas:

% de las personas en hogares que han sufrido un gran descenso de renta (superior al 25% de los ingresos del año previo)



Sin fuentes regulares de ingresos:

% de los hogares sin ingresos procedentes del trabajo, las pensiones o los subsidios por desempleo



Fuente:

Elaboración propia con datos procedentes de la ECV Transversal y Longitudinal y de la EPA.

El bienestar económico de la población depende no solo del nivel de producción o renta, sino también de cómo esta se distribuye entre las familias. Uno de los posibles efectos adversos de la desigualdad es que muchos hogares viven con rentas claramente inferiores a las que recibe una familia estándar. Estos hogares, incluso si tienen cubiertas sus necesidades básicas, se hallan en una situación de vulnerabilidad económica que a menudo implica estrecheces y renunciadas. Además, el colchón de ingresos del que disponen para hacer frente a nuevas necesidades o a situaciones imprevistas es escaso, lo que genera inseguridad.

Muchas de esas familias ingresan, además, menos de lo suficiente para eludir el riesgo de pobreza. El riesgo de caer en la pobreza aumenta cuando la renta familiar no supera el nivel del 60% del ingreso mediano,

según el estándar acordado en la Unión Europea. En España, más de una quinta parte de la población está en esa situación, un valor superior al de casi todos los demás países europeos. Aunque el tamaño de la población con riesgo de pobreza era ya elevado hace diez años, la crisis económica ha empeorado aún más la situación, debido sobre todo a las pérdidas sufridas por los hogares afectados por el desempleo. Para reducir este indicador de riesgo de pobreza no solo es necesaria la creación de empleo, sino también que el empleo creado permita obtener salarios suficientes a los trabajadores. Además, es importante mejorar la eficacia de las políticas redistributivas, aumentando la cobertura y suficiencia de las prestaciones dirigidas a grupos actualmente poco protegidos, como los hogares de bajos ingresos con niños a su cargo.

La crisis ha aumentado también el porcentaje de las familias que carecen de fuentes regulares de ingresos, bien sea derivados del trabajo (asalariado o autónomo), bien de una pensión o del subsidio de desempleo. En este agotamiento de las fuentes normalizadas de ingresos ha influido, como es natural, la extensión del paro, pero también la debilidad de la conocida como «última malla» de protección social, encaminada a garantizar un mínimo de ingresos cuando se extinguen los derechos a prestaciones de tipo contributivo.

Junto a la posibilidad de contar con fuentes suficientes de ingresos, las personas valoran la estabilidad temporal de los mismos. Una renta modesta pero segura puede proporcionar mayor bienestar económico que un ingreso más elevado pero incierto. La precariedad laboral y el desempleo, comparativamente altos en España, pueden afectar negativamente a esta necesidad social. Aunque los datos más recientes indican una cierta mejoría de este indicador respecto a los años centrales de la crisis, todavía muchas personas viven en hogares cuyos ingresos se han reducido significativamente a lo largo del último año.

La independencia económica personal es también un valor perseguido por la mayoría de los adultos. Si bien la capacidad de consumo y el nivel de vida de los miembros del hogar dependen sobre todo de la renta conjunta de la unidad familiar, disponer de ingresos propios mejora la autonomía individual, proporciona libertad y aumenta el poder de negociación dentro de la familia. Este indicador también ha empeorado en cierta medida con la crisis, debido al menor número de perceptores de rentas del trabajo, pero el aspecto más significativo es la persistencia de una amplia brecha de género. Reducir esa brecha requiere adoptar medidas que eliminen los obstáculos que reducen la participación laboral de las mujeres y limitan su progreso profesional.

Falta de autonomía económica: muchas más mujeres que hombres

Sea cual sea la franja de edad considerada, muchas más mujeres que hombres carecen de ingresos propios o ganan menos del IPREM (unos 535 euros al mes). En esta diferencia pesa la brecha laboral y salarial entre hombres y mujeres, así como el desigual reparto de las tareas domésticas y de cuidados. El desequilibrio de género en la autonomía económica se da también en otros países europeos, aunque en distinta medida: en Dinamarca, Suecia y Finlandia apenas se registran diferencias entre hombres y mujeres, mientras que estas son notables en, por ejemplo, Bélgica, Alemania o los Países Bajos.

UMBRAL DE VULNERABILIDAD Y GASTOS MENSUALES

El umbral de vulnerabilidad (75% de la mediana) en 2016 para una familia compuesta por una pareja con dos hijos menores de 14 años supone unos ingresos mensuales de unos 1.800 € (12 pagas).

Esta cifra es el 65% de los 2.800 € que ingresa un hogar estándar de este tipo en nuestro país.

Figura 2. GASTOS MENSUALES DE UNA FAMILIA QUE GANA 1.800 €

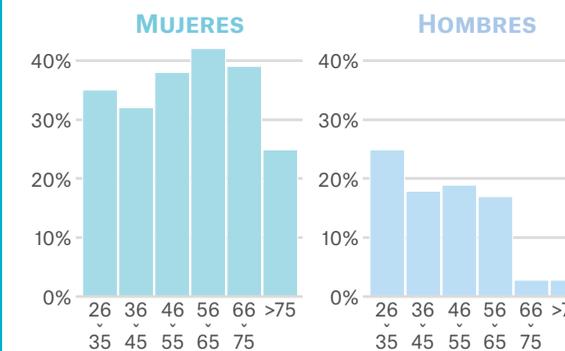
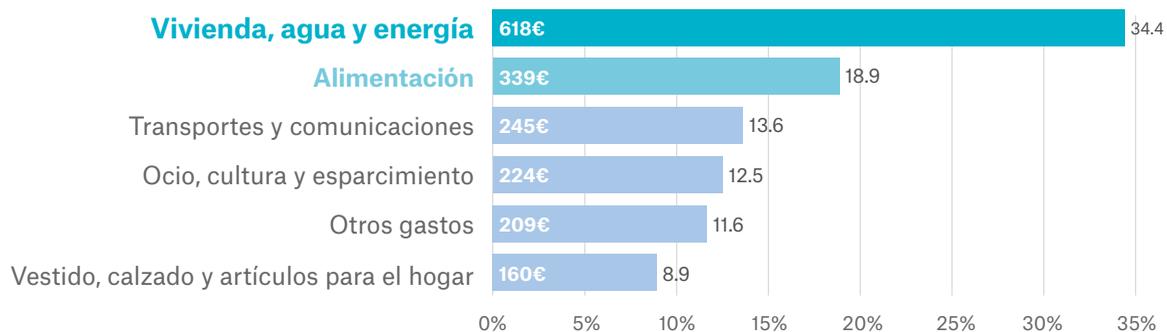
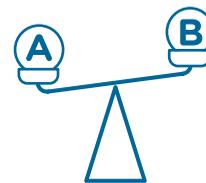


Figura 3. Mujeres y hombres con ingresos propios inferiores al IPREM, en % de cada grupo de edad.

Segundo reto: Mantener un equilibrio económico-financiero y evitar el endeudamiento

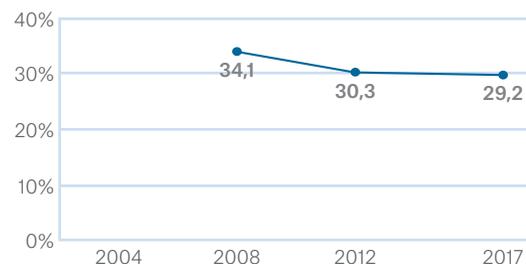


Este reto se mide con los indicadores que mostramos en la figura 4. El significado de los datos se explica en el resto de la sección.

Figura 4. Indicadores clave del segundo reto

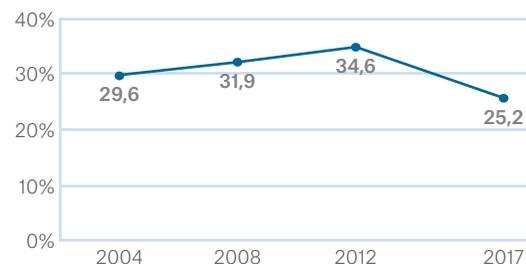
Insatisfacción económica:

% de personas en hogares cuyos ingresos son menos del 90% de sus necesidades subjetivas para llegar a fin de mes



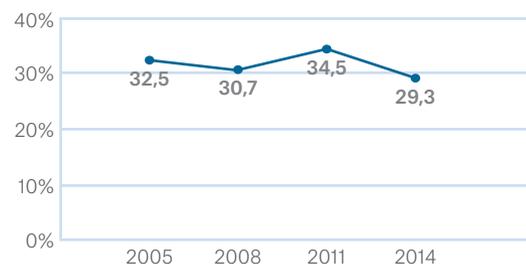
Dificultad para llegar a fin de mes:

% de personas que viven en hogares que declaran llegar a fin de mes con dificultad o mucha dificultad



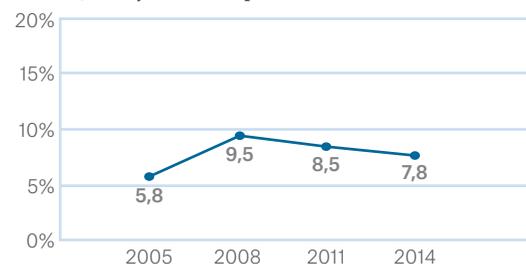
Desahorro:

% de personas que viven en hogares cuyos gastos superan a los ingresos



Sobreendeudamiento:

% de personas que viven en hogares sobreendeudados (destinan más del 40% de su renta bruta a pagar deudas, incluyendo las hipotecas)



Fuente: Elaboración propia con datos procedentes de la ECV y la EFF.

Al examinar el grado en que las personas y familias consiguen mantener el equilibrio entre ingresos y gastos, un primer indicador relevante es el grado de insatisfacción económica de la población. Las personas que viven en hogares cuyos ingresos son menos de un 90% de sus necesidades subjetivas para llegar a fin de mes constituyen prácticamente un tercio del total. Este desajuste no solo crea tensiones financieras dentro del hogar, sino también situaciones de estrés y ansiedad, que pueden desembocar en problemas de salud mental.

El porcentaje de los hogares que declaran dificultad para llegar a fin de mes aumentó sensiblemente durante la crisis. Dado que este indicador se puede interpretar como medida de la presión financiera que experimentan los hogares en diferentes situaciones, el dato de que más de un cuarto de la población esté en esta situación obliga a reflexionar sobre la insuficiencia de un porcentaje alto de las remuneraciones recibidas. El flujo de ingresos, mayoritariamente del mercado de trabajo, resulta insuficiente para financiar los gastos en una de cada tres personas.

Como resultado, casi un 30% de la población vive en hogares que desahorran regularmente, es decir, que para hacer frente a sus gastos emplean los ahorros que tenían hasta entonces o deben pedir dinero prestado. Aunque el desahorro puede permitir a las familias sostener transitoriamente su consumo en períodos de ingresos bajos, gastar más de lo ingresado supone reducir la riqueza o contraer deudas, por lo que la tasa de desahorro indica que un segmento significativo de la población está empeorando su balance económico y puede tener en el futuro dificultades para garantizar su situación económica.

Ese desahorro, si se acumula, da lugar a problemas de sobreendeudamiento. Este proceso no depende únicamente del nivel de renta, ya que varía dependiendo del momento del ciclo vital de cada persona y de la dinámica de ingresos y gastos de los hogares. Los datos muestran que en la etapa expansiva anterior a la crisis, en un fenómeno ligado a la burbuja inmobiliaria y gracias a la facilidad de acceso al crédito, los hogares españoles se endeudaron a niveles muy altos, al creerse capaces de poder afrontar el pago de esas cargas en el largo plazo. Hay que señalar que un endeudamiento excesivo puede reducir el bienestar y ocasionar serios problemas de inseguridad y estrés económico.

Tercer reto: Evitar la pobreza severa

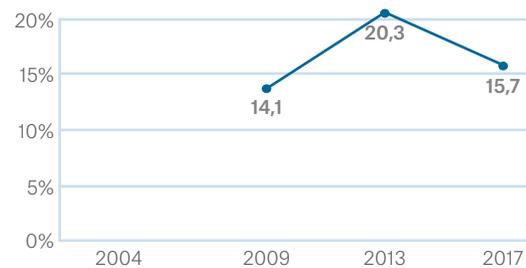
Este reto se mide con los indicadores que mostramos en la figura 5. El significado de los datos se explica en el resto de la sección.



Figura 5. Indicadores clave del tercer reto

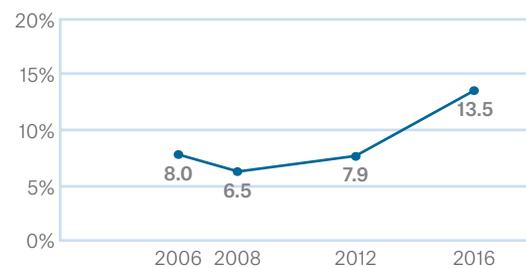
Privación material:

% de las personas que viven en hogares con cinco o más carencias de una lista compuesta por 13 necesidades^a



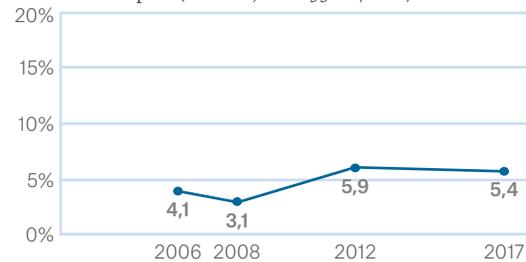
Riesgo de pobreza crónica:

% de las personas que viven en hogares en riesgo de pobreza durante 3 años consecutivos o más^b



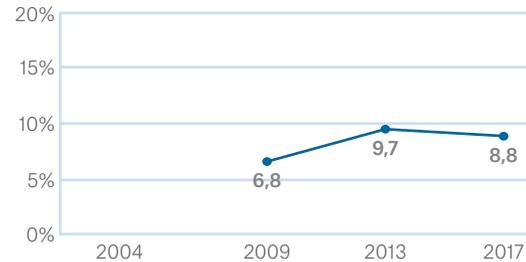
Consumo muy bajo:

% de las personas que viven en hogares cuyo gasto de consumo es inferior al Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM, unos 536 €/mes)



Pobreza consistente:

% de las personas cuyos hogares sufren de forma simultánea riesgo de pobreza monetaria y privación material



Notas:

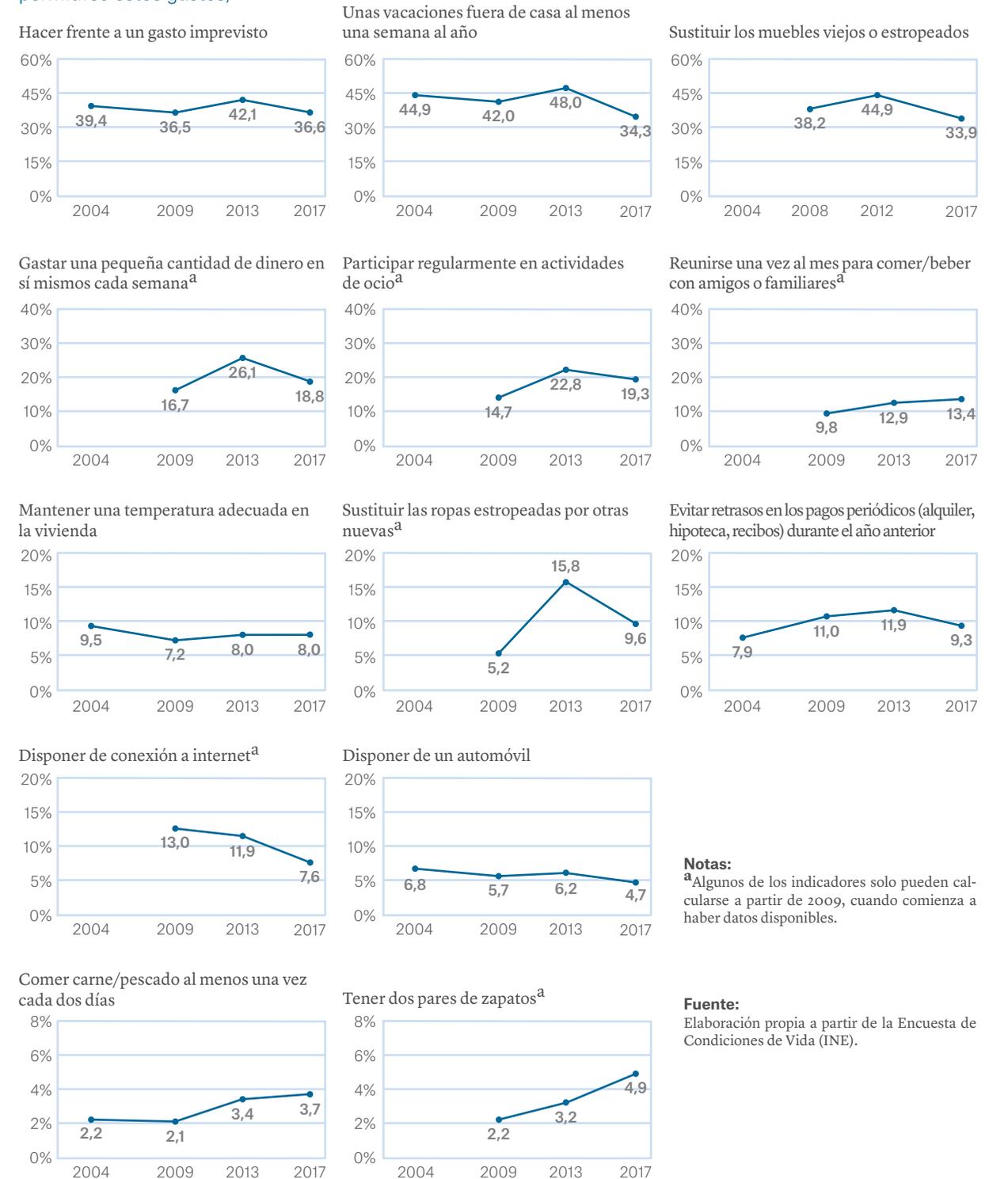
^aLos indicadores de privación material y de pobreza consistente, se pueden medir por primera vez en los años 2009 y 2013, momento en el que puede calcularse la privación material con esta lista de 13 necesidades. ^b2006 es el primer año en el que puede calcularse la pobreza crónica.

Fuente:

Elaboración propia con datos procedentes de la ECV y la EPF.

Figura 6. Indicadores de privación material:

Lista de carencias incluidas en el indicador de privación material (en porcentaje de personas que no pueden permitirse estos gastos)



Notas:

^aAlgunos de los indicadores solo pueden calcularse a partir de 2009, cuando comienza a haber datos disponibles.

Fuente:

Elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida (INE).

Evitar las situaciones de pobreza severa constituye un reto fundamental para mejorar las condiciones materiales de vida y satisfacer las necesidades sociales más básicas. Las carencias materiales constituyen, sin embargo, una realidad cotidiana para un amplio sector de la sociedad española. Claramente, las condiciones materiales de vida mejoraron en los años inmediatamente anteriores a la crisis, y empeoraron mientras ésta se desplegó. A menudo se piensa que los indicadores de privación material cambian más lentamente que los de pobreza monetaria. Pero la reciente crisis tuvo un impacto temprano sobre estos indicadores.

Entre otros efectos de la crisis, destaca el aumento de las dificultades para renovar el vestuario, disponer de una pequeña cantidad de dinero para gastar en uno mismo, así como el empeoramiento de los indicadores relacionados con la vida social. Este aumento refleja las dificultades de un número creciente de personas para mantener sus niveles de participación social. En cambio, indicadores como no poder permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año, ligado a situaciones de menor severidad, o no poder sustituir los muebles estropeados o viejos por otros nuevos, registraron aumentos relativamente menores entre 2009 y 2013, aunque siguieron siendo las carencias más generalizadas entre la población (40%). En todos los países europeos, y España no es una excepción, este fue el tipo de gasto que primero se recortó tras el inicio de la crisis.

Es preocupante constatar que durante la crisis, además de aumentar la pobreza monetaria y las carencias materiales de las familias, la cronicidad de estas situaciones se acrecentó hasta duplicarse. El porcentaje de individuos que viven en riesgo de pobreza durante tres o más años consecutivos pasa del 6,5 al 13,5 % de la población entre 2008 y 2016.

Las personas que perciben ingresos bajos durante un período de tiempo prolongado sufren situaciones de carencia más graves a largo plazo en ámbitos muy diversos (empleo, salarios, salud o relaciones sociales), algo que debe tenerse en cuenta para diseñar adecuadamente los programas de lucha contra la pobreza.

Riesgo de pobreza crónica

Los individuos que viven durante 3 años consecutivos o más en hogares con ingresos mensuales por debajo del umbral de pobreza experimentan muchas más dificultades para abandonar su difícil situación económica. De hecho, varios estudios indican que en muchos países ricos la probabilidad de ser pobre hoy es prácticamente el doble si se ha sido pobre el año anterior. El propio paso del tiempo en esa situación aumenta la probabilidad de persistir en ella.

Las consecuencias de la pobreza crónica o persistente son mucho más importantes que las de la pobreza transitoria, particularmente para los más jóvenes, pues se ha demostrado que está relacionada con dificultades de aprendizaje, conductas antisociales, bajo nivel de salud y dificultades para encontrar empleo en la madurez.

También ha aumentado el porcentaje de personas que no pueden acceder a un nivel de consumo suficiente. Dentro de las necesidades básicas del hogar, probablemente la de no poder hacer frente a los consumos básicos (comer carne o pescado con regularidad o mantener la vivienda a una temperatura adecuada) sea una de las más graves. La incidencia de este problema aumentó durante la crisis y, más preocupante si cabe, es que prácticamente no ha disminuido en el posterior período de recuperación económica.

Por último, otro rasgo destacado de la evolución de la pobreza es un aumento muy significativo del porcentaje de población que sufre pobreza consistente, es decir, padece simultáneamente pobreza monetaria y privación material, una situación que trae consigo una especial fragilidad. En España, este grupo creció durante la crisis hasta llegar a situarse en casi un 10% en 2016 y un 8,8% en 2017.

Probablemente todos estos resultados de privación y pobreza crónica están ligados al aumento del desempleo de larga duración, que ha provocado más situaciones de falta prolongada de ingresos en los hogares. También, la propia reducción del umbral de pobreza durante la crisis puede explicar que las situaciones de pobreza relativa de los últimos años vayan asociadas a peores condiciones de vida y a dificultades económicas más agudas que antes del inicio de la crisis.

LA SITUACIÓN EN EUROPA

Entre las dimensiones que suelen tenerse en cuenta al valorar el proceso de integración europea, el bienestar económico y material de los hogares no son las que mayor atención han recibido, ni en el debate político ni en los análisis de la realidad social.

Aunque ha habido diferentes iniciativas impulsadas por las instituciones comunitarias, las políticas que pueden suponer una mejora de los indicadores revisados en este informe quedan fuera de los márgenes de actuación de los órganos de gobierno de la Unión Europea. Esto explica que, todavía hoy, sean notables las diferencias existentes en este ámbito entre los Estados miembros. Desde 2004 se dispone de una fuente de información común de gran riqueza y que permite explorar estas diferencias, la Encuesta Europea de Renta y Condiciones de Vida (European Survey of Income and Living Conditions, EU-SILC).

Tanto el alcance de esta heterogeneidad, como la posición de España en el contexto comparado, pueden calibrarse seleccionando algunos de los indicadores más representativos de cada sub-dimensión para los que hay información comparable para los países de la Unión Europea. Una de las primeras conclusiones que podemos extraer es que España ocupa, en las comparativas europeas de indicadores de condiciones materiales de vida, un lugar muy inferior al que ocupa en la comparativa por PIB. En una escala que normaliza la media de PIB de UE a un valor de 100, España ocupaba en 2008 el puesto 14 de 28, con un PIB normalizado de 101 y en 2016 seguía ocupando el puesto 14, pero con un PIB normalizado de 91. Como se puede ver a continuación, el puesto que ocupa en las comparativas aquí consideradas está siempre por debajo del que cabría esperar por su capacidad económica.

Vulnerabilidad económica

La posición de España en el *ranking* de países ordenados según la vulnerabilidad económica –es decir: personas con ingresos inferiores al 75% del ingreso medio– es mucho peor de la que le correspondería según su nivel de renta per cápita. Solo hay tres países en los que el porcentaje de personas que viven en hogares económicamente vulnerables es superior al de España. La tendencia es, además, negativa, al haber ido retrocediendo posiciones durante la última década. Es especialmente preocupante, por otra parte, que España se mantenga de forma consistente en el último cuartil.

En general, los países ricos del centro y norte de Europa tienen una incidencia del problema de la vulnerabilidad económica inferior al promedio europeo, y lo contrario ocurre en los países más pobres, aunque hay excepciones.

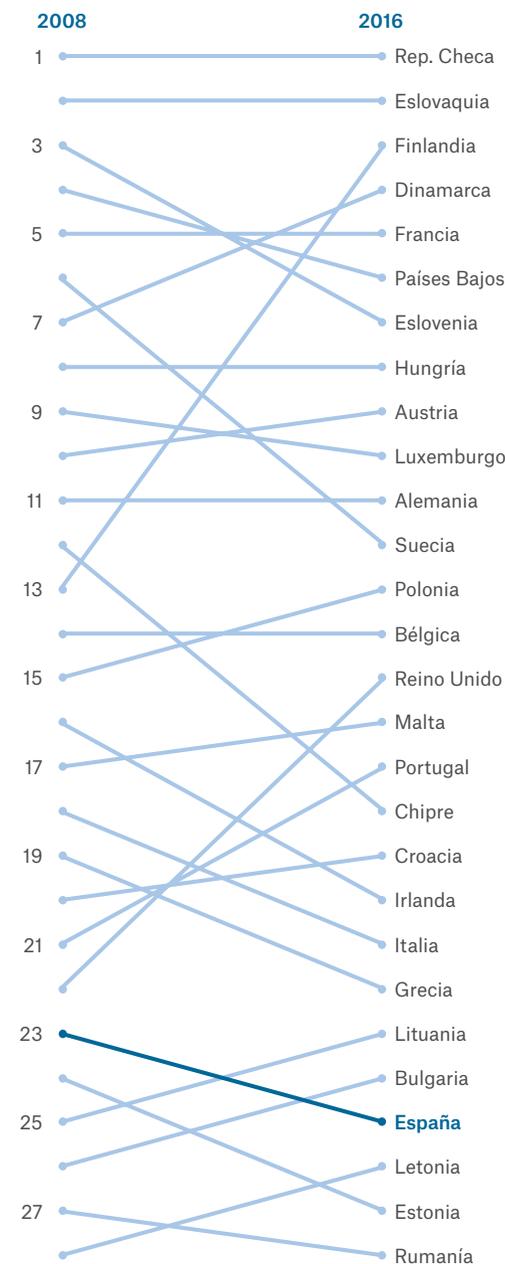
España es uno de los países de renta media con mayor porcentaje de población económicamente vulnerable. Este dato hay que considerarlo, además, teniendo en cuenta que el umbral que define la vulnerabilidad económica es una medida relativa; es decir, que este umbral depende de cómo se distribuyen los ingresos entre la población.

Debido a la profundidad de la crisis económica, España es uno de los cinco países en los que el valor de los ingresos que definen el umbral de vulnerabilidad económica era, en 2016, igual o inferior al que se aplicaba en 2008. Ello se debe al fuerte impacto de la prolongada recesión en el nivel de renta (los otros cuatro casos son Grecia, Irlanda, Chipre y Reino Unido).

En síntesis: España tiene una posición desfavorable dentro del contexto europeo en el indicador básico de vulnerabilidad económica. Esta posición no se debe solo a la crisis, puesto que la situación de España ya era desfavorable antes del año 2008. En cualquier caso, esta situación ha empeorado a partir de entonces, y no se ha corregido desde el inicio de la recuperación.

Figura 7. Vulnerabilidad

(Ordenados de menos a más vulnerables) España ocupa la posición 25, en comparación con la posición 14 en el PIB



Fuente: Elaboración propia a partir de EU-SILC (Eurostat).

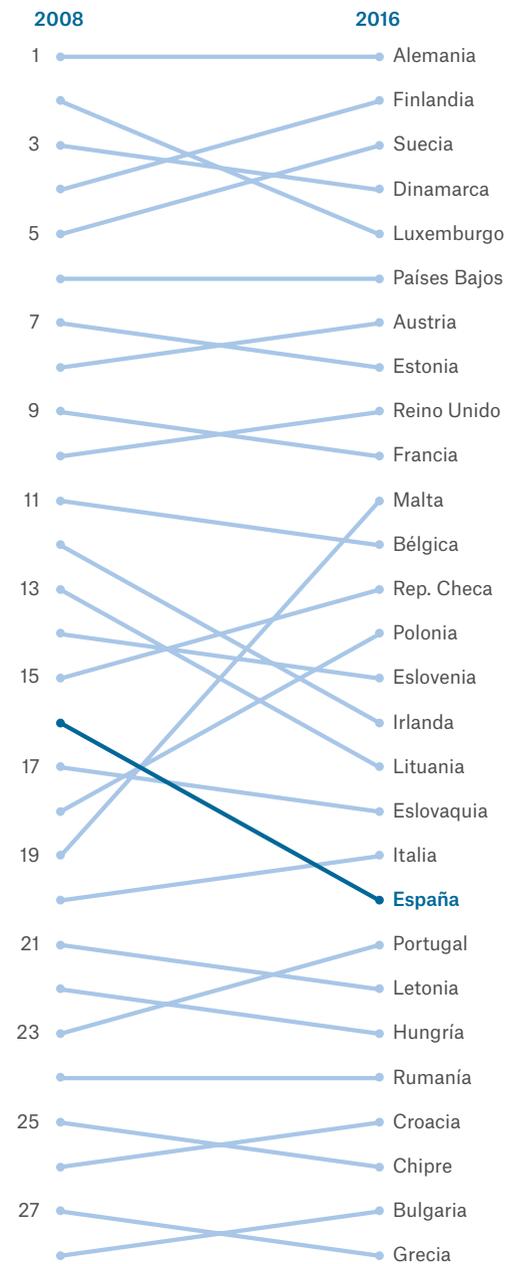
Dificultades para llegar a fin de mes

Las dificultades para llegar a fin de mes son un indicador representativo de la capacidad de los hogares para mantener un cierto equilibrio económico-financiero. En la mayoría de los países de la Unión Europea, este indicador no ha empeorado desde el comienzo de la crisis económica hasta la fecha más reciente. España, sin embargo, es uno de los nueve países donde sí se ha registrado un incremento en el valor de esta magnitud. Existe, en cualquier caso, una dispersión muy notable en la incidencia de las «dificultades para llegar a fin de mes» en los países miembros de la UE. España ocupa el vigésimo lugar entre los 28 países de la Unión Europea, con un claro empeoramiento desde 2008. Aunque sigue ubicada dentro del tercer cuartil, ahora ocupa la penúltima posición del grupo, cuando antes de la crisis estaba situada en el segundo puesto.

Cabe destacar que la ordenación de países según este segundo indicador es diferente en relación con la vulnerabilidad. Los países con sistemas de bienestar continentales (Alemania, Austria) y nórdicos (Finlandia, Suecia) ocupan las primeras posiciones del *ranking*. La clasificación de los países según las dificultades de sus ciudadanos para llegar a fin de mes concuerda mejor con la clasificación según rentas.

De nuevo, España se desmarca de esa relación, al ocupar una posición muy inferior a la que le correspondería según su nivel medio de riqueza, y se sitúa por debajo de países con una renta por habitante sensiblemente inferior a la española. La diferencia de España respecto a la media de la UE-28 es de más de 10 puntos (35,6% de personas en hogares con dificultades para llegar a fin de mes, frente al 24,1%), mientras que antes de la crisis no llegaba a 7 puntos.

Figura 8. Dificultad para llegar a fin de mes (Ordenados de menor a mayor dificultad) España ocupa la posición 20, en comparación con la posición 14 en el PIB



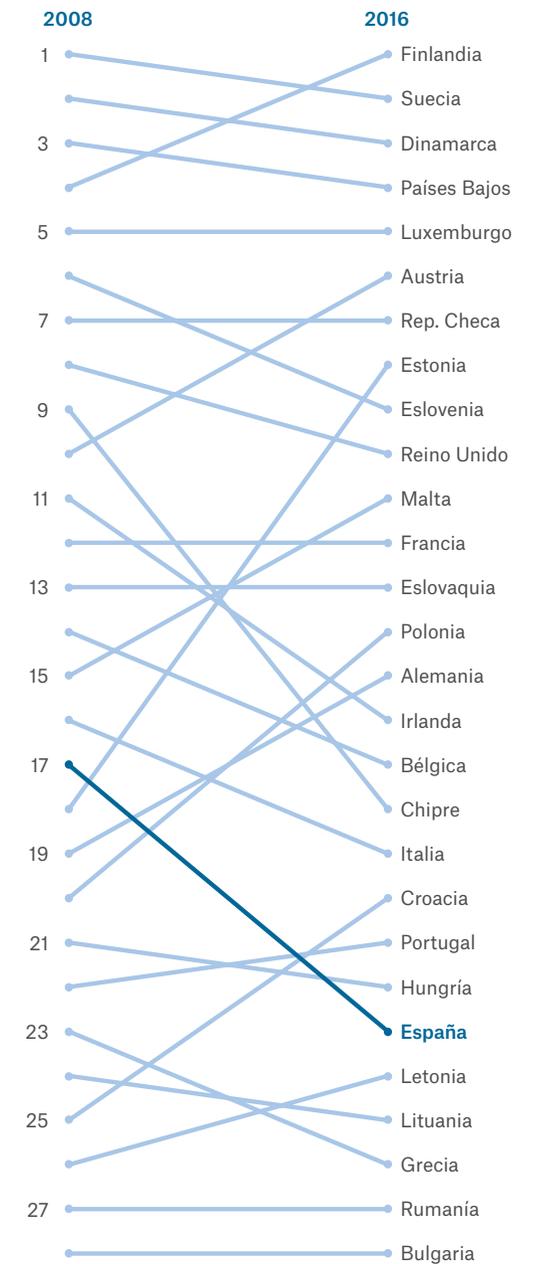
Fuente: Elaboración propia a partir de EU-SILC (Eurostat).

Pobreza consistente

El cuarto indicador seleccionado es la incidencia de la pobreza consistente. Es un dato importante para situar la realidad de España en el contexto de los países de la UE, dado que combina dos de las variables que utiliza la Comisión Europea para el seguimiento de los avances en las condiciones de vida de los hogares europeos: el riesgo de pobreza monetaria y la privación material. Este dato es especialmente negativo para España, que se sitúa en el último cuartil de la UE-28, y además retrocede posiciones desde 2008.

El empeoramiento del indicador de pobreza consistente en España destaca dentro del marco de los países comunitarios. Entre 2009 y 2016, España fue uno de los tres países en los que más aumentó el porcentaje de personas que sufrían simultáneamente baja renta y privación material. La magnitud del desempleo y el deterioro general de las rentas de los hogares en España nos hizo perder posiciones, tanto en el caso de la pobreza monetaria como de la privación material. Antes de la crisis, la extensión del problema en España era inferior a la del promedio de la UE-28, pero ahora (en 2016) la situación es la contraria (10,4% de personas viviendo en situaciones de pobreza consistente frente al 7,3%, respectivamente).

Figura 9. Pobreza consistente (Ordenado de menos pobres a más pobres). España ocupa la posición 23, en comparación con la posición 14 en el PIB



Fuente: Elaboración propia a partir de EU-SILC (Eurostat).

POLÍTICAS PÚBLICAS



La información sobre los efectos de las políticas encaminadas a mejorar las condiciones de vida es limitada. A pesar de que en los últimos años se han realizado más trabajos de evaluación de estas políticas, existen aún lagunas que dificultan una adecuada monitorización de su eficacia. Al mismo tiempo la diversidad de los aspectos revisados en este capítulo hace que sea difícil definir una única medida sintética que pueda ser útil para evaluar los resultados de todas ellas.

En el contexto de los países europeos, se ha tratado de avanzar en la definición de unos indicadores coordinados de inclusión social, útiles para el seguimiento de la política social. A principios de siglo, en el Consejo Europeo de Niza (diciembre de 2000) y en el de Laeken (diciembre de 2001), se fijaron las primeras bases para avanzar tanto en la coordinación de las políticas sociales de los Estados Miembros de la Unión Europea como en la definición de algunos indicadores básicos que permitieran valorar los avances en la reducción de la pobreza y la mejora de las condiciones de vida.

En los años siguientes, la Comisión Europea ha ido desarrollando un marco metodológico común para el desarrollo de indicadores con estas características. Sin embargo, casi la totalidad de los indicadores propues-

tos se centran en los valores de pobreza y privación, más que en las medidas adoptadas para moderar la incidencia o intensidad de ambos fenómenos.

Parece necesario combinar tanto los indicadores de *inputs*, tales como el gasto ejecutado en políticas específicas, como de *output*, con el fin de medir el efecto directo de esos programas de gasto. En los últimos años, se han generalizado también las medidas de adecuación de las prestaciones monetarias como uno de los posibles instrumentos para la evaluación de estas políticas. Desde diversos organismos internacionales, como el Banco Mundial o Eurostat, se han propuesto diferentes indicadores que relacionan las cuantías de las prestaciones que forman la última red de protección con variables representativas de las necesidades de los hogares.

En esta última sección del informe sobre bienestar económico y material se analizan tres tipos de indicadores sobre:

- 1) El gasto en políticas específicas de lucha contra la pobreza.
- 2) La adecuación de las prestaciones (respecto al umbral de necesidad).
- 3) El impacto de las prestaciones monetarias sobre la reducción de la pobreza.

Prestaciones que protegen a las personas sin recursos suficientes

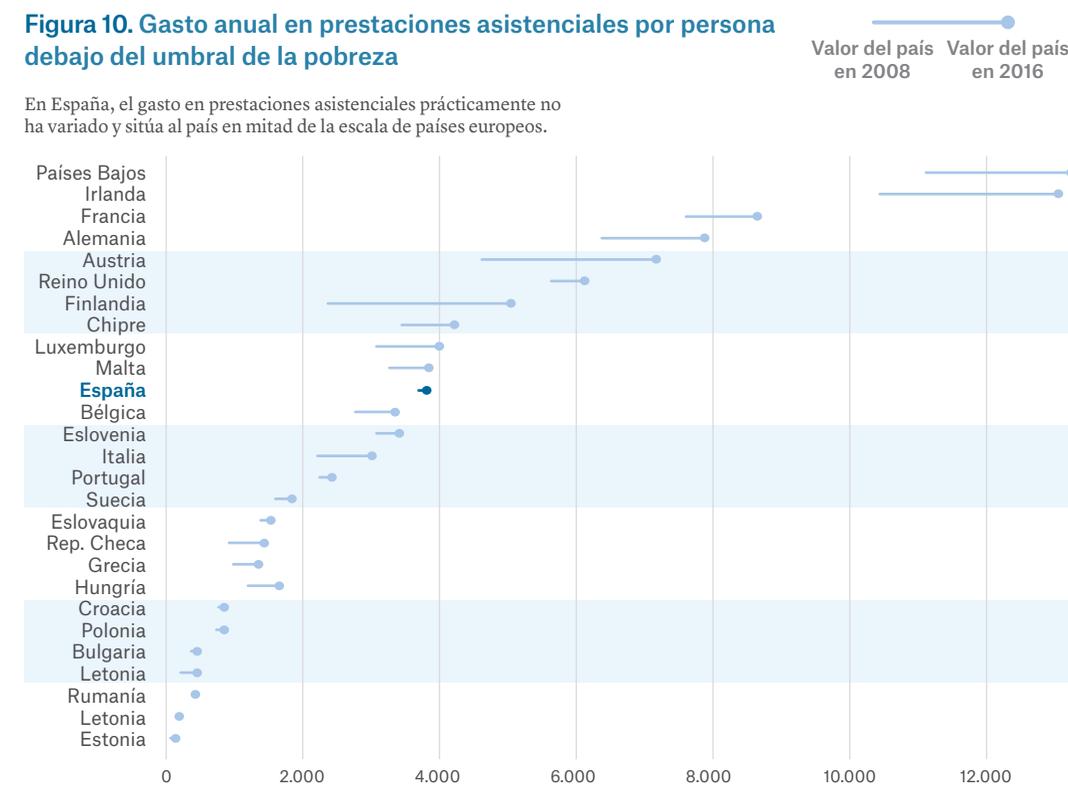
El gasto en aquellas prestaciones condicionadas a los recursos de que dispone una persona es un primer indicador del esfuerzo invertido en la cobertura de necesidades específicamente ligadas a la insuficiencia de renta y de recursos. Estas prestaciones incluyen diferentes tipos de subsidios: prestaciones de enfermedad, discapacidad, vejez, supervivencia, familia, desempleo, vivienda y exclusión social.

En primer lugar, con objeto de situar la experiencia española en el contexto de los países de la UE-28, se ha

dividido el gasto total en prestaciones que garantizan un ingreso, entre el número de personas que viven en hogares con ingresos inferiores al umbral de pobreza (60% de la mediana de la renta por adulto equivalente). Se trata, por tanto, de un indicador de la intensidad con la que el sistema público protege a la población de menor renta. Esta comparativa, no obstante, debe tomarse con cautela, porque las prestaciones no son del todo homogéneas entre países, ni recogen el conjunto de instrumentos destinados a las personas sin recursos.

Figura 10. Gasto anual en prestaciones asistenciales por persona debajo del umbral de la pobreza

En España, el gasto en prestaciones asistenciales prácticamente no ha variado y sitúa al país en mitad de la escala de países europeos.



Notas:

A fin de apreciar mejor las diferencias entre países, en la figura 10 **no se ha incluido Dinamarca**, porque el gasto es mucho mayor que la media europea (33,241€ en 2015 y 25,705€ en 2008).

Fuente:

Elaboración propia a partir de ESSPROS data on expenditure and receipts y EU-SILC (Eurostat).

En una comparativa europea, España está cerca del centro en la distribución del gasto anual en prestaciones asistenciales en relación con el número de personas por debajo del umbral de pobreza.

Un segundo rasgo destacado es que el valor del indicador apenas ha cambiado desde 2008, mientras que en la gran mayoría de los casos (22 países) la intensidad protectora del sistema de garantía de ingresos ha aumentado significativamente, como respuesta a la crisis económica. España se encuentra en el grupo intermedio de países, muy lejos de los que ofrecen mayor protección, que son la gran mayoría de los países con mayor renta per cápita. Nuestro país está lejos también de las naciones menos generosas en el pago de estas prestaciones, que son, fundamentalmente, las del este de Europa.

Como se ha dicho más arriba, el panorama que dibuja la comparación con Europa debe ser tomado con precauciones. De hecho, si se tienen en cuenta los indicadores que pueden ilustrar el alcance de la intervención pública a través de prestaciones económicas de carácter social, la situación en España es bien distinta.

En primer lugar, el gasto en prestaciones no se ha mantenido estable, como parecía que indicaban los datos de la comparativa europea. La evolución del indicador del total del gasto en prestaciones de garantía de ingresos sobre el PIB está muy marcada, lógicamente, por la naturaleza contracíclica de muchas prestaciones, cuyo número de beneficiarios crece cuando la economía se contrae, y se reduce en las fases expansivas.

Según los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el gasto en el conjunto de prestaciones del sistema de garantía de ingresos pasó del 1,8% del PIB en 1997 al 1,1% diez años después. Posteriormente, con el deterioro de la economía y del empleo, este gasto registró una subida muy rápida, alcanzando el 2% del PIB en 2010, y se mantuvo en esta cifra hasta que el crecimiento económico volvió a recuperarse. Esta reactivación supuso el inicio de una nueva caída hasta el 1,8% del PIB en 2015.

Adecuación de las prestaciones

Un segundo indicador de la eficacia de las políticas públicas es la adecuación de las prestaciones monetarias, que da una medida de la capacidad de las mismas para satisfacer las necesidades básicas de las personas beneficiarias. La vía más directa y habitual para medir los niveles de adecuación de las prestaciones que buscan garantizar los ingresos es compararlas con los umbrales de pobreza para cada tipo de hogar.

En los tres instrumentos analizados (pensión no contributiva, renta activa de inserción y rentas mínimas), los datos parecen indicar una mejora en la cobertura que ofrece la prestación.

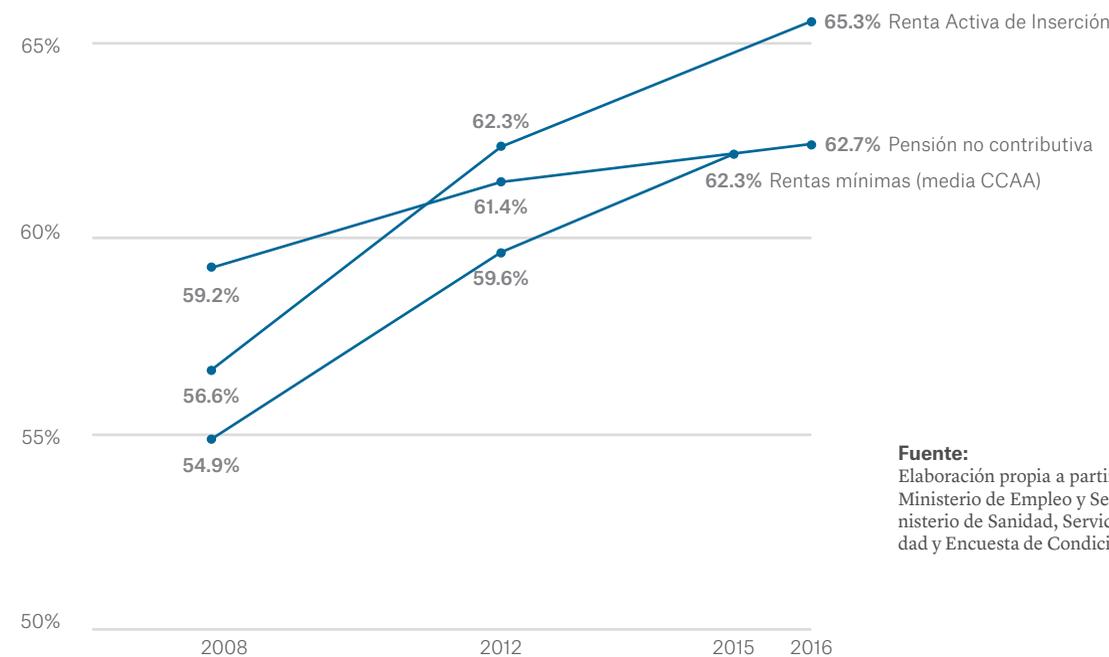
Así, por ejemplo, en el año 2008 la pensión no contributiva equivalía a casi un 55% de los ingresos que determinaban, entonces, el umbral de pobreza de un hogar unipersonal, mientras que, ocho años más tarde, esta pensión equivalía a casi el 63%.

Sin embargo, esta mejora aparente de la cobertura no corresponde a una mejor dotación de las prestaciones, sino a una caída del valor que determina dónde se sitúa, en cada caso, el umbral de pobreza. En realidad, la crisis ha hecho que este valor haya caído sensiblemente desde el año 2008.

En cualquier caso, las prestaciones de garantía de ingresos incluidas en la comparación resultan claramente insuficientes para cubrir el riesgo de pobreza, y en todos los casos quedan por debajo del 66% del umbral. Esta brecha es todavía mayor cuando aumenta el tamaño del hogar, como en el caso de las parejas con hijos. En estos hogares, los niveles de adecuación están por debajo del 45% en el promedio de las rentas mínimas y no llegan al 30% en el caso de la Renta Activa de Inserción.

La posibilidad de relacionar las cuantías de las prestaciones con los umbrales de pobreza permite, también, compararnos con otros países europeos.

Figura 11. Adecuación de las prestaciones
(Cociente entre la cuantía de cada prestación para una persona sola y el umbral de pobreza correspondiente, %)



Fuente:
Elaboración propia a partir de los registros del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y Encuesta de Condiciones de Vida (INE).

Por un lado, los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida de la Unión Europea (EU-SILC) permiten calcular los umbrales de pobreza para los distintos tipos de hogar en todos los países de la UE. Por otro lado, existe información relativamente homogénea sobre las cuantías de las prestaciones en cada Estado miembro de la UE.

Los datos referidos a las prestaciones de garantía de ingresos incluyen una información muy rica sobre las cuantías básicas de los sistemas generales de rentas mínimas y los diferentes complementos existentes.

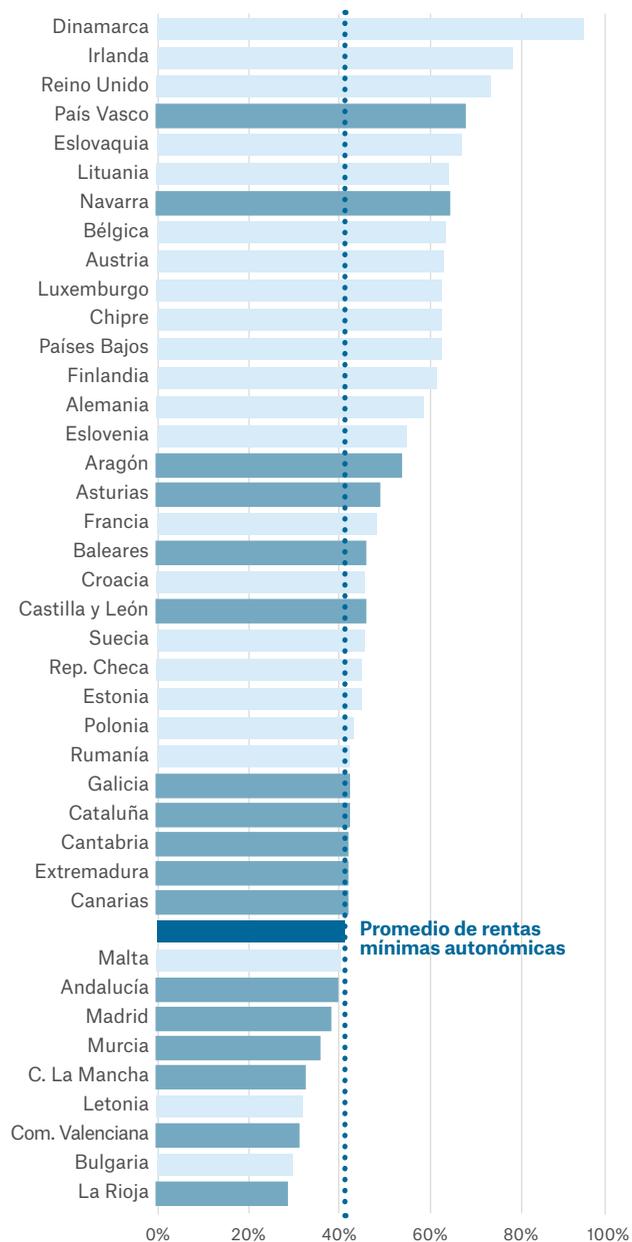
Como en el apartado anterior, hay que advertir, sin embargo, que la comparación puede no ser del todo perfecta, ya que, además de la prestación básica de renta mínima, varios países añaden complementos que tienen en cuenta una amplia diversidad de características personales y familiares (edad, enfermedad, gastos de vivienda, necesidades educativas, gastos médicos y muchas otras condiciones), y que no siempre son fácilmente identificables en los ficheros disponibles.

En cualquier caso, si comparamos los países europeos en función de la adecuación de las rentas mínimas en relación con los ingresos que determinan el umbral de pobreza para un hogar de dos adultos y dos menores, lo primero que llama la atención son las grandes diferencias entre países. De los 24 países para los que hay información disponible sobre la adecuación de la última red de protección, el promedio de las rentas mínimas autonómicas (valor tomado para España pues esta prestación está transferida a las CC.AA.) ocupa el lugar 19.

Hay algunos países nórdicos, como Dinamarca, que pueden presumir de una gran adecuación de las prestaciones, ya que cubren casi por completo el riesgo de pobreza. Otros, como los anglosajones, presentan indicadores cercanos al 75%. Los países centroeuropeos ofrecen, en general, niveles medios de adecuación: entre el 50 y el 70% del umbral de pobreza. En el caso de los resultados medios de España, estos resultados son sensiblemente inferiores a los de la mayoría de los países de nuestro entorno. A pesar de que hay regiones que aparecerían en la zona medio-baja del *ranking* y algunas incluso en la parte más alta, como el País Vasco y Navarra, en la mayoría de los programas los indicadores de adecuación son muy bajos dentro del contexto europeo.

Figura 12. Adecuación de las rentas mínimas en la Unión Europea, 2015

(Cuantía para una pareja con dos hijos / umbral de pobreza)



Fuente: Elaboración propia a partir de MISSOC, datos de las Comunidades Autónomas y EU-SILC (Eurostat).

Prestaciones monetarias y reducción de la pobreza

El tercer tipo de indicador para medir la eficacia de las políticas evalúa la capacidad de las prestaciones monetarias para reducir la pobreza.

En este caso, el procedimiento más habitual para cuantificar este efecto es comparar los indicadores de incidencia de la pobreza (basados en la renta disponible de los hogares) con los valores que mostrarían esos mismos indicadores si no se cobraran prestaciones sociales.

Este procedimiento tiene sus limitaciones, ya que no tiene en consideración, obviamente, los cambios que se darían en el comportamiento de los hogares ante una hipotética situación de ausencia de prestaciones. Sin embargo, aun teniendo en cuenta esta limitación, puede ser un ejercicio válido para comparar las diferencias en la capacidad para atacar la pobreza que tienen las prestaciones en distintos momentos del tiempo o entre países.

Se trata, de hecho, de uno de los indicadores utilizados para monitorizar los avances en los objetivos de desarrollo social de la Unión Europea.

En primer lugar, los resultados del análisis muestran que la capacidad de las prestaciones para atacar la pobreza aumentó durante el período de crisis.

Como en el caso anterior, las razones últimas de dicha mejora no se encuentran en una hipotética subida de las cuantías de las prestaciones, sino en la caída general de las rentas, que contribuyó a que el sistema de prestaciones monetarias tuviera una mayor incidencia en la situación económica de los hogares españoles.

En cualquier caso, esa capacidad es limitada y no ha mejorado en los últimos años, una vez que han comenzado a recuperarse los indicadores de empleo y de actividad económica.

El conjunto de prestaciones monetarias resulta insuficiente para eliminar el riesgo de pobreza monetaria, puesto que reduce la pobreza a niveles cercanos a la mitad del valor previo a su cobro. Hay que destacar que una parte muy importante de esa reducción se debe al notable impacto que tienen las pensiones en las rentas de muchos hogares. Si se descuenta este efecto, que refleja, en buena medida, una redistribución de los ingresos a lo

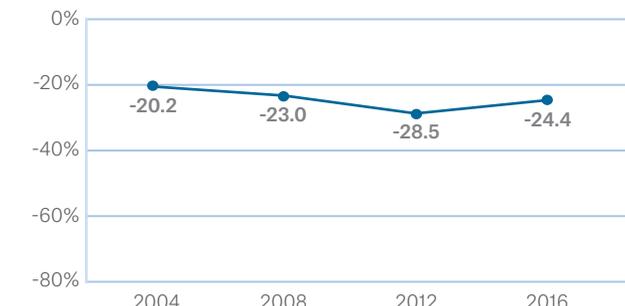
Figura 13. Efecto reductor de la pobreza de las prestaciones monetarias en España

(Diferencia en % entre la tasa de pobreza con prestaciones y sin prestaciones)

Todas las prestaciones



Todas las prestaciones menos las pensiones

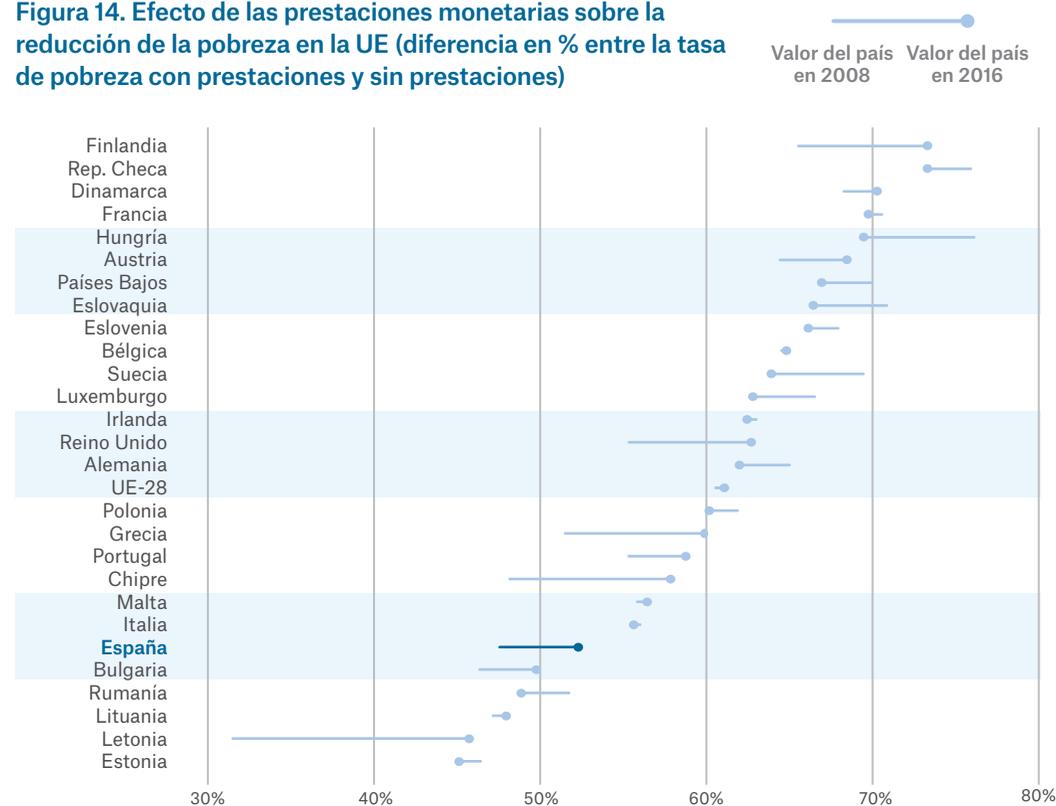


Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Condiciones de Vida (INE).

largo del ciclo vital, la reducción de la pobreza debida a las prestaciones se reduce significativamente.

Los datos de Eurostat permiten situar, para esta medida, los datos españoles en el contexto comparado (figura 14). De los 27 países incluidos en la comparación, España ocupa la posición 22, muy por debajo del promedio europeo y también de países con un menor nivel de renta per cápita. No obstante el efecto reductor de la pobreza de las prestaciones en España aumentó durante la crisis más que en otros países, debido, fundamentalmente, al mayor aumento del desempleo y a la intensa caída del nivel de renta.

Figura 14. Efecto de las prestaciones monetarias sobre la reducción de la pobreza en la UE (diferencia en % entre la tasa de pobreza con prestaciones y sin prestaciones)



Fuente: Elaboración propia a partir de EU-SILC (Eurostat).

CONCLUSIONES

1 Las condiciones materiales de vida empeoran en España

Prácticamente todos los indicadores seleccionados para medir el estado de las necesidades sociales en la dimensión de las condiciones materiales de vida han empeorado desde mediados de la década pasada. Esta pauta de cambio refleja una importante reducción de los niveles de bienestar en la sociedad española, sin que los tímidos avances registrados en el corto período de recuperación económica desde el final de la pasada crisis hayan logrado revertir esas pérdidas.

2 Gran incidencia de la pobreza monetaria

Uno de los rasgos que más manifiestan la situación crítica en cuanto a las dificultades para contar con fuentes de ingresos suficientes y estables es la gran incidencia que tienen las situaciones de pobreza monetaria en España. En más de uno de cada cinco ciudadanos la renta disponible del hogar está por debajo del umbral de riesgo de pobreza, lo que supone una incidencia del problema muy por encima de la gran mayoría de los países de la Unión Europea, incluso de varios con un menor nivel de renta que España. Este indicador ya era notable antes de la crisis económica, pero la intensidad y prolongación de esta hicieron que aumentara todavía más. La crisis también hizo que creciera drásticamente el número de hogares sin fuentes regulares de ingresos, por el progresivo agotamiento de las prestaciones por desempleo.

3 Inestabilidad económica

Los problemas de insuficiencia de ingresos se combinan, en muchos casos, con otras carencias y desventajas. Aunque los datos más recientes indican una cierta mejoría, la precariedad laboral y el desempleo producen un número importante de situaciones en las que muchas personas (entre el 10 y el 15% del total) afrontan caídas significativas de renta cada año, lo que genera una gran inestabilidad e inseguridad económica. Paralelamente, los bajos ingresos y su inestabilidad dificultan considerablemente los procesos de autonomía personal en más de una cuarta parte de las personas mayores de 25 años en España. Existe, además, una acusada brecha de género en los niveles de independencia económica, por lo que urge la adopción de reformas que eliminen los obstáculos que limitan el progreso de la carrera laboral de las mujeres.

4 La recuperación económica no está trayendo recuperación social

De la evolución de las cifras en el largo plazo se deduce que la reactivación de la economía, aunque puede reducir las dificultades para obtener ingresos suficientes y estables, no logrará por sí sola el progreso buscado en este ámbito. Para que los mayores niveles de empleo supongan una reducción significativa del riesgo de pobreza, deben mejorar las condiciones laborales de un segmento amplio de trabajadores, además de aumentar la cobertura y la adecuación de las prestaciones dirigidas a grupos sociales actualmente poco protegidos.

5 Insatisfacción, estrés y ansiedad

Otro claro exponente de la emergencia de nuevas necesidades ligadas a las condiciones materiales de vida es el creciente grado de insatisfacción económica en la sociedad española. Casi una de cada tres personas obtiene ingresos por debajo de lo que consideran necesario para conseguir un equilibrio con sus gastos. Este desajuste financiero puede alimentar situaciones de estrés y ansiedad.

6 Falta de equilibrio financiero

Esta realidad queda corroborada por otros indicadores de la presión financiera que experimentan los hogares en diferentes situaciones, como el hecho de que más de un tercio de la población tenga dificultades para llegar a fin de mes o el porcentaje similar de población que vive en hogares que desahorran regularmente. Que un segmento significativo de la población tenga problemas para conseguir un equilibrio entre lo que gasta e ingresa no solo afecta a su futura situación económica, sino al propio balance financiero de la sociedad española, lastrada por el excesivo endeudamiento. El problema se alimenta también de la propia dificultad que muestran los hogares españoles para tomar conciencia de la necesidad de ajustar sus gastos a sus ingresos, especialmente en las fases expansivas de la economía.

7 Necesidades materiales elementales en aumento

Además de las carencias en los indicadores monetarios, se advierten también problemas muy arraigados en la estructura social en el resto de las condiciones materiales de vida. La crisis supuso un rápido empeoramiento en la satisfacción de las necesidades sociales más elementales, acentuándose los problemas en los equipamientos de la vivienda y consumos básicos como un rasgo característico de la sociedad española. De especial importancia es el mal comportamiento de los indicadores relacionados con la vida social, síntoma de las dificultades crecientes de amplios grupos para mantener la participación social, y con el nivel de consumo, dada la gravedad de no poder hacer frente a los gastos básicos.

8 Cronificación de la pobreza

El retroceso en las condiciones generales de vida no es ajeno a la cronificación de algunos procesos de empobrecimiento de la sociedad. El alargamiento de las situaciones de riesgo de pobreza, que ha afectado de manera creciente a un número relevante de hogares (cerca del 14% de la población española lleva más de tres años en situación de pobreza), arroja una señal de alarma sobre los futuros niveles de bienestar, ya que pasar en esa situación períodos prolongados es garantía casi inequívoca de carencias más graves en el largo plazo en casi todas las dimensiones fundamentales para la cobertura de las necesidades sociales (empleo, salarios, salud o relaciones sociales).

9 España cae en las comparativas internacionales

El deterioro general que muestra la evolución de los indicadores se revela también cuando los datos de España se contemplan a la luz de la experiencia del entorno más próximo. En todos los indicadores seleccionados como representativos de las distintas subdimensiones analizadas, España retrocedió posiciones durante la última década. Especialmente negativa es la tendencia de los problemas de vulnerabilidad económica, al encontrarse España, ya antes de la crisis, entre los países con valores más altos. Cabe destacar también que en todos los indicadores la situación de España en el *ranking* es claramente peor de la que debería tener según su nivel medio de renta, ya que en todos los casos ocupa posiciones inferiores a las de muchos países con menor capacidad económica.

10 Prestaciones sociales monetarias deficientes

Una de las principales razones de este retrato tan desfavorable es la debilidad del sistema de prestaciones monetarias. Los recursos invertidos son menores que en otros países; no ha habido mejoras en la intensidad protectora del sistema, a diferencia de lo sucedido en el entorno más próximo, y las cuantías que se pagan quedan muy por debajo del umbral de pobreza. No es extraño que España sea uno de los países con peores resultados en cuanto a la capacidad del conjunto de prestaciones para reducir la incidencia de la pobreza monetaria.

BIBLIOGRAFÍA

Atkinson, T, Cantillon, B, Marlier, E y Nolan, B (2002). *Social Indicators: The EU and Social Inclusion*, Oxford University Press, Oxford.

Guio, A. C., Gordon, D., y Marlier, E. (2012). *Measuring material deprivation in the EU: Indicators for the whole population and child-specific indicators*. Eurostat Methodologies and Working Papers, Publications Office of the European Union, Luxembourg.

Guio, A.C., Gordon, d., Nájera, H. y Pomati, M. (2017). *Revising the EU material deprivation variables*. Eurostat Methodologies and Working Papers, Publications Office of the European Union, Luxembourg.

Hacker, J., Huber, G., Rehm, P. Schlesinger, M. y Valletta, R. (2010). *Economic security at risk: Findings from the Economic Security Index*, Rockefeller Foundation, Yale University.

Hacker, J., Huber, G., Nichols, A., Rehm, P., Schlesinger, M., Valletta, R. y Craig, S. (2014). *The economic security index: a new measure for research and policy analysis*, *The Review of Income and Wealth*, series 60 (supplement issue), S5-S32.

Hick, R. (2014). *On 'consistent' poverty*. *Social indicators research*, 118(3), 1087-1102.

Méndez, J.M. y Vega, P. (2011). *Linking data from administrative records and the Living Conditions Survey*. INE Working Papers 01/2011.

Social Protection Committee Indicators Sub-Group (2015). *Portfolio of EU social indicators for the monitoring of progress towards the EU objectives for social protection and social inclusion*. Luxembourg: Publications Office of the European Commission.

Stiglitz, J.E., Sen, A. y Fitoussi, J. P. (2009). *Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social*. www.stiglitz-sen-fitoussi.fr



Fundación Bancaria "la Caixa"